

# **CAMPAÑA CRISTIANA**

## **CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL DESEMPLEO**

### **JUSTICIA Y MISERICORDIA DE DIOS**

A los predicadores corruptos hay que desenmascararlos,  
para que no sigan cometiendo fechorías impunemente.

**Alfredo Medrano**

Portada:

**Monseñor Romero**

Colección:

**Campaña Cristiana  
Contra la Corrupción y el Desempleo**

Autor:

**José Alfredo Medrano Medrano**

Diseñador gráfico:

**Elmer Cárdenas España**

Impreso en El Salvador por:

**AM Editor**

Av. Fernando Benítez, s/n

Santa Rosa de Lima

El Salvador, Centro América

E-mail: ameditor2000@yahoo.com

Tel. 64129 33

Primera edición, Octubre 2003

Derechos reservados conforme a la propiedad intelectual.  
Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra sin el  
consentimiento del autor.

## INDICE

Justicia y misericordia de Dios.....	5
Dejen de ser hipócritas y necios .....	31
Al Coronel Leopoldo Barreiro .....	42

Gracias a la infinita justicia y misericordia  
de nuestro Dios Padre,  
en la antigua residencia de mi familia en San Salvador,  
en la sede de la Conferencia Episcopal  
y del Tribunal Eclesiástico de El Salvador,  
van a ser juzgados los sacerdotes corruptos,  
para que no sigan causando mayores daños y perjuicios  
a Santa Rosa de Lima y a la Iglesia Católica.

Con el capital que me heredó mi madre  
Carmen Serarols de Medrano,  
para que se cumpla la promesa de nuestro Señor Jesucristo,  
para que la verdad nos haga libres,  
estoy financiando la edición de estos libros.

Ante todo el mundo,  
le doy infinitas gracias a nuestro Dios Padre,  
por su infinita justicia y misericordia.

## JUSTICIA Y MISERICORDIA DE DIOS

*El que encubre sus pecados no prosperará,  
pero el que los confiesa y los abandona alcanzará misericordia.*

Proverbios 28, 13

Hermanos y hermanas de El Salvador:

En la instauración de su Santa Cena, nuestro Señor desenmascaró, ante todo el mundo, al discípulo traidor; y, desde entonces, los cristianos estamos obligados a desenmascarar, ante todo el mundo, a los predicadores traidores, de la misma manera como Jesús desenmascaró a Judas Iscariote, para que se avergüencen y arrepientan de los crímenes que cometen. Nuestro Señor Jesucristo se los advirtió: “*¡Ay de aquel por quien el Hijo del hombre es entregado! ¡Más le valdría a ese hombre no haber nacido!*” (Mt 26, 24).

El Salvador del Mundo, nuestro Santo Patrón, se los advirtió: “*¡Ay de vosotros, escribas y fariseos hipócritas, pues sois semejantes a sepulcros blanqueados, que por fuera parecen bonitos, pero por dentro están llenos de huesos de muertos y de toda inmundicia. Así también vosotros, por fuera aparecéis justos antes los hombres, pero por dentro estáis llenos de hipocresía y de iniquidad.*” (Mt 23, 27).

A los dirigentes eclesiales corruptos, El Salvador les advirtió: “*Al que escandalice a uno de estos pequeños que creen*

*en mí, más le vale que le cuelguen al cuello una de esas piedras de molino que mueven los asnos, y le hundan en lo profundo del mar. ¡Ay del mundo por los escándalos!”.*

En El Salvador y en otras naciones, muchos sacerdotes, monseñores y cardenales corruptos, al igual que los escribas y fariseos hipócritas, han sido y siguen siendo escandalosos en su proceder. En nuestro pueblo, durante décadas, reiteradamente, los predicadores hipócritas han cometido y siguen cometiendo solapados crímenes, traicionando la santidad de Cristo, creyendo que nunca van a ser desenmascarados.

Todos los cristianos estamos sometidos a las mismas leyes. A la hora de las horas, todos seremos juzgados, cada cual según sus actos, incluso los predicadores. Ningún predicador está al margen de la Ley de Dios y de los hombres.

En Santa Rosa de Lima y en muchas poblaciones del mundo, desde hace décadas venimos padeciendo las injusticias cometidas por sacerdotes, obispos, arzobispos y cardenales, convirtiéndonos en víctimas de sus falsas promesas, millonarias estafas, solapadas depravaciones, descarados encubrimientos y abusos de poder. Son inmisericordes.

Muchos antiguos miembros de nuestra Iglesia Católica, al ver tan escandalosa corrupción sacerdotal, han preferido congregarse en otras iglesias cristianas. Muchos han perdido su fe, y ya no se congregan en ningún templo, por culpa de los dirigentes eclesiales corruptos. Otros fieles creyentes han cometido el error de encubrir a los clérigos depravados, creyendo que así benefician a nuestra Iglesia. Y otros también hemos decidido desenmascarar y enjuiciar a los corruptos, por ser justo y necesario, por ser nuestro deber y salvación.

Encubriendo a los malhechores, nada ha mejorado, sino empeorado. Los corruptos, cuando se les encubre, se dedican a cometer peores felonías. Los sacerdotes perversos han cometido graves delitos contra la fe cristiana. Los sacerdotes que han cometido actos criminales, a los fieles que denunciarnos su inmoralidad, a quienes les exigimos ser honestos servidores de nuestro Señor Jesucristo, abusando del poder eclesial que se les ha conferido, nos han excomulgado.

La corrupción sacerdotal es escandalosa. En Santa Rosa de Lima, por culpa de los sacerdotes ladrones, a pesar del capital disponible, jamás hemos podido realizar ninguna obra social que libre de la miseria a los más pobres, ni siquiera a uno. En nuestra ciudad, los católicos nunca hemos podido hacer ninguna obra social, por culpa de sacerdotes que se dedican a recaudar limosnas y donaciones para financiar sus vicios sexuales y su ilícito enriquecimiento y envilecimiento.

Los presbíteros que traicionan la santidad de Jesucristo, los traidores de nuestra Iglesia Católica, al igual que Judas Iscariote, tienen nombres propios. El homosexual sacerdote español, Leopoldo Barreiro Gómez, en 1975 comenzó a promover la construcción del Edificio Clínica Casa Comunal en el terreno baldío de nuestro antiguo convento parroquial. Esa obra parroquial en Santa Rosa de Lima se convirtió en estafa sacerdotal, porque a pesar de haberse aprobado su financiación y la millonaria ayuda internacional que nuestro antiguo párroco español durante la guerra civil administró en nuestra Conferencia Episcopal, aún hoy no ha sido construida, no por falta de capital, sino por negligencia del clero.

Nuestro antiguo cura párroco español, el homosexual Padre Leopoldo, después de propagar difamaciones en mi contra y de engañar a mi familia para cometer su millonaria estafa, abusando de la confianza que le habíamos brindado en nuestra familia, se atribuyó el indebido poder de prohibirme la entrada al hogar de mi madre. Fui a suplicarle a la sede de la Conferencia Episcopal, cuando estaba en el Seminario San José de la Montaña, para que cambiara de actitud, y me amenazó de muerte.

Desde entonces comencé a utilizar toda la fortuna de mi familia, para desenmascarar a los dirigentes eclesiales criminales. Hace dos décadas, para que en nuestro hogar los obispos salvadoreños y extranjeros reconocieran y enjuiciaran su corrupción, convertí la residencia de mi madre en la sede de la Conferencia Episcopal de El Salvador.

Y, gracias a la divina justicia de Dios, este año, dos décadas después, como anhelaba justicia, en la antigua residencia de mi madre, en la colonia Layco, en nuestra Conferencia Episcopal, por orden del Papa Juan Pablo II, nuestros obispos han creado el Tribunal Eclesiástico, para enjuiciar a los clérigos corruptos. Gracias a Dios, el 14 de junio/2002, se publicó que nuestro Tribunal Eclesiástico se instalará en la sede de nuestra Conferencia Episcopal..., en la Colonia Layco, en la antigua residencia de mi madre.

Ahora que la Conferencia Episcopal y el Tribunal Eclesiástico de El Salvador están ubicados en la casa de la Colonia Layco de donde hace dos décadas fui injustamente echado por nuestro antiguo cura párroco, tengo legítimo derecho a entrar de nuevo por la puerta principal de la antigua resi-



dencia de mi madre Carmen Serarols de Medrano, a interponer mi demanda contra el homosexual sacerdote español Leopoldo Barreiro Gómez, y contra el también depravado sacerdote salvadoreño José Benigno Parada Alfaro. No obstante, para que todas las instancias eclesiales queden debidamente informadas, procedo a entregar la documentación a los actuales sacerdotes de la parroquia de Santa Rosa de Lima, para que asimismo lo entreguen al Obispado de San Miguel, al Arzobispado de San Salvador, a la Conferencia Episcopal de El Salvador, al Tribunal Eclesiástico, al Arzobispado de Madrid, y a cualquier otra entidad eclesial que desee tener acceso a una copia de los escritos que presento para que sean procesados los sacerdotes corruptos que en nuestra Iglesia Católica nos excomulgaron injustamente.

En la sede de nuestra Conferencia Episcopal, en la antigua residencia de mi madre, ante el Tribunal Eclesiástico, y ante todo el mundo como testigo, reclamo todos los legítimos derechos sacramentales que los sacerdotes, monseñores y cardenales corruptos nos han conculcado en nuestra Iglesia Católica, la construcción del Edificio Clínica Casa Comunal que nos prometieron en nuestra parroquia, así como la indemnización que nos corresponde por todos los daños y perjuicios que nos han causado.

Ante el Tribunal Eclesiástico y ante todo el mundo presento mis escritos, para que nuestros antiguos curas párrocos se arrepientan de los gravísimos pecados que han cometido abusando del poder de nuestra Iglesia Católica, para que se reconcilien con Dios y con todos los creyentes de Santa Rosa de Lima, para que no continúen defraudando y estafando a

nadie más, para que no sigan abusando sexualmente de ningún otro joven o niño de nuestro país u otra nacionalidad.

Como fiel cristiano, durante décadas, he combatido vehementemente las malignas excomuniones de los sacerdotes corruptos, porque su depravación sexual y moral les ha impedido administrar con honestidad los sacramentos de nuestra Iglesia. Ahora ante todo el mundo puedo demostrar que he obrado correctamente. Hace dos décadas comencé a hacer lo que ahora, por fin, están haciendo los obispos y cardenales en todo el mundo, enjuiciando y quitando a los degenerados sacerdotes de las parroquias e instituciones eclesiales donde han cometido sus asquerosos crímenes.

Después de una década de suplicarles que enmendaran su vida y cumplieran fielmente su compromiso pastoral, como los sacerdotes, monseñores y cardenales corruptos le siguieron ayudando para que cometiera peores fechorías, el 1 de agosto de 1990 distribuí una carta dirigida al homosexual sacerdote español, obligándolo, fulminantemente, a dejar de ser Secretario General de nuestra Conferencia Episcopal.

Después de haber desenmascarado su perversión sacerdotal y de obligarlo a abandonar la Secretaría de nuestra Conferencia, debido al elevado nivel de corrupción imperante en la alta jerarquía de nuestra Iglesia, volvió a imponerse el degenerere sacerdotal, se burlaron de la honestidad que debe reinar en nuestra Santa Iglesia Católica, nombrando al homosexual Padre Leopoldo como Honorable Canciller Secretario General del Ordinariato Militar, otorgándosele el galardón de Coronel, junto con el Arzobispo de San Salvador, Monseñor

Fernando Sáenz Lacalle, también nombrado General del Ejército Nacional.

Por el maligno encubrimiento que durante décadas le brindaron los de la alta jerarquía eclesial, el Padre Leopoldo nunca dejó de ser corrupto, sino que cada vez se hizo más necio y perverso. Ante la impunidad y prepotencia demostrada por nuestros dirigentes eclesiales, para terminar de desenmascarar su depravación sacerdotal, redacté los documentos titulados: *“Dejen de ser hipócritas y necios”* y *“Estafas y amenazas de muerte del Padre Leopoldo”*.

Mientras el Padre Leopoldo disfrutaba de los placeres que le proporcionaba el capital robado en la Conferencia Episcopal y de la seguridad que le brindaba el Ordinariato Militar, como represalia, en Santa Rosa de Lima, el Padre Maligno me excomulgó a mí y, en lo sucesivo, a todos los fieles que no estaban de acuerdo con su corrupción sacerdotal.

A mi retorno de España, inmediatamente después que el Padre Maligno procedió a excomulgar a todos los hermanos y hermanas del Ministerio Siervos de Jesucristo, el 12 de octubre de 1999, publiqué un primer avance del libro titulado: *“Los sacerdotes y monseñores corruptos en El Salvador crearon su propio infierno”*.

Como el Padre Maligno siguió abusando de los niños y se negó a suspender sus excomuniones, como sus malignos encubridores nos seguían haciendo la vida imposible, en nuestro pueblo redacté y distribuí, entre otros, los siguiente documentos: *“Derrotemos la corrupción sacerdotal”*, *“No te conviene seguir siendo Padre Maligno”* y *“¡Vete de nuestra parroquia, maldito degenerado!”*.

A pesar de las manipulaciones que él y sus fieles seguidores hicieron para que no fuese quitado de nuestra parroquia, por orden de nuestro actual obispo, el Padre Maligno obligadamente se tuvo que ir de Santa Rosa de Lima. En cuanto regresé de España dije que venía a echarlo de nuestra parroquia, y no paré de desenmascarar a ese corrupto, hasta que se fue de nuestro pueblo. Y ahora tengo obligación de advertirle a nuestros hermanos y hermanas de Guatajiagua, sobre los depravados vicios que tiene el maligno sacerdote que antes estaba en Santa Rosa de Lima, a sabiendas que estoy haciendo lo que debería hacer nuestro obispo, para evitar que ese malvado siga abusando sexualmente de los monaguillos, para que no continúe engañando ni estafando a nadie más, para que no siga excomulgando a más fieles de nuestra Iglesia.

Con el escándalo mundial provocado por los sacerdotes pederastas enjuiciados y condenados en Estados Unidos de Norteamérica, ahora ningún dirigente eclesial desconoce su responsabilidad en la escandalosa corrupción sacerdotal. Todos los obispos y arzobispos que trasladaron de parroquia a los sacerdotes homosexuales y abusadores de niños, quienes cometieron el error de encubrirlos y promoverlos a altos cargos, son responsables directos del bochornoso escándalo provocado este año, al haber permitido la proliferación de sacerdotes corruptos y el progresivo acumulamiento de víctimas que reclaman justicia e indemnización.

Ahora ningún dirigente eclesial puede alegar ignorancia, al estar perfectamente definido qué debemos hacer para combatir la depravación clerical. Nuestro Sumo Pontífice, Juan Pablo II, avergonzado por el daño causado a las víctimas de los

abusos sexuales y por el escándalo mundial, determinó que en ninguna nación se tolere a los sacerdotes corruptos, decidiendo que por sus ofensas a Dios y crímenes cometidos contra jóvenes indefensos se les enjuicie y suspenda de sus funciones sacerdotales.

En Santa Rosa de Lima fuimos injustamente excomulgados, por culpa de quienes se encargaron de encubrir al Padre Maligno y de concederle altos cargos al Padre Leopoldo; y ahora, gracias a Dios, obligados por la avalancha de denuncias presentadas ante los tribunales civiles y medios de comunicación, el Vaticano ha ordenado la creación de Tribunales Eclesiásticos y la destitución de los presbíteros criminales.

El Padre Leopoldo, el Padre Maligno y otros fieles amantes del dinero, utilizaron las donaciones y limosnas destinadas a ayudar a los pobres, no para hacer obras de caridad, sino para financiar su propia condenación y convertir nuestro templo parroquial, nuestro Obispado y nuestra Conferencia Episcopal, en guaridas de homosexuales, ladrones y asesinos. Esos sacerdotes homosexuales, con total cinismo, se dedicaron a robar dinero para financiar sus inmorales vicios e impedir la realización de obras sociales, a sabiendas que son asesinos todos aquellos que roban los bienes de subsistencia de los pobres, al igual que todos aquellos que matan el espíritu de servicio de los cristianos, tal como lo manifiesta la Biblia.

En Santa Rosa de Lima, el Padre Leopoldo y el Padre Maligno no sólo se dedicaron a impedir la construcción del Edificio Clínica Casa Comunal, sino que arpiamente manipularon a nuestra feligresía, para desprestigiar y destruir nuestra Cáritas Parroquial, la Asociación Cristianos Unidos Pro De-

sarrollo Comunal, la Escuela Comunal Agrícola “Santos Perla de Ventura, la Escuela de Educación Especial “Divina Providencia”, la Residencia de Ancianos “Sagrado Corazón de Jesús”, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Comunal de El Salvador, la Fundación Empresarios Sin Fronteras, la Asociación Gallega de Ayuda a El Salvador, y, con la ayuda de sus secuaces, cuanta obra social generadora de empleo comenzamos a organizar y promover en España; causándonos, durante las últimas dos décadas, multimillonarias pérdidas y endeudamientos.

Desde 1975 hasta ahora, durante 27 años, hemos soportado todas las artimañas que utilizan los sacerdotes corruptos para solapar e imponer su depravación. Los obispos saben que ya no pueden engañarnos con falsas promesas o acusaciones. Los obispos saben que tienen obligación de enjuiciar y castigar a los culpables, y que también tienen obligación de pagar la indemnización que legítimamente nos corresponde por todos los daños y perjuicios que nos han causado.

En primera instancia, para comenzar a subsanar el error cometido, la Conferencia Episcopal de El Salvador debe ordenar que se construya el Edificio Clínica Casa Comunal en el terreno del antiguo convento parroquial de Santa Rosa de Lima, tal como en 1975 lo prometieron.

En segunda instancia, nuestra Conferencia Episcopal debe reconocer que los fieles laicos tenemos plena obligación y derecho a realizar obras sociales y empresas generadoras de empleo que libren de la miseria a los más pobres de nuestros pueblos y naciones.

En tercera instancia, nuestra Conferencia Episcopal debe reconocer que los pobres son los legítimos propietarios de las donaciones que se recaudan para ayudar a los pobres, y que nadie, absolutamente nadie, tiene derecho a robar y malversar el capital que pertenece a los pobres.

En última instancia, nuestra Conferencia Episcopal debe reconocer que los pobres tenemos pleno derecho a recaudar las donaciones directamente, para financiar nuevas obras sociales y empresas solidarias generadoras de empleo, desarrollando nuestra propia Campaña Cristiana Contra la Corrupción y el Desempleo en El Salvador y el Mundo.

A la Conferencia Episcopal de El Salvador y a todo el mundo le demuestro que durante las últimas décadas he obrado bien al combatir a los sacerdotes corruptos, asumiendo y promoviendo el espíritu de santidad de nuestra venerada Santa Rosa de Lima, el espíritu de santidad que han aborrecido y mancillado los sacerdotes corruptos en nuestra parroquia. El padre Eugenio Hoyos, en El Diario de Hoy jueves 13 de junio/2002, dice que *“el sacerdote, a semejanza de Jesucristo, tiene que desenterrar ese tesoro de santidad y ser santo, ser otro Cristo. Hoy en día los parroquianos claman por sacerdotes entregados al ministerio, que sean verdaderos ejemplos del Evangelio, sacrificados y que lo que predicán lo apliquen”*.

La conversión cristiana que he estado solicitando a los sacerdotes corruptos, es totalmente correcta. Para estar *“en sintonía con Dios”*, el padre Hoyos dice: *“al sacerdote le corresponde, pues, parte de este imponderable trabajo, servir, dirigir, denunciar, etc. Una parroquia enferma, decaída,*

*golpeada, sin recursos económicos, ni sociales, sin cultura, ni iniciativa, ni apego a la heredad, lógicamente se convierte en cementerio de ilusiones, en un territorio de frustraciones. Precisamente es allí donde es necesaria la voz, la fuerza y la vigilancia del pastor que sostenga la voluntad de una directriz donde apoyar la trágica vida de nuestros pueblos”.* Lógicamente, cuando el sacerdote incumple sus funciones, los fieles tenemos obligación de asumir nuestro deber y rectificar su error.

En espíritu y en verdad, cuando la dirigencia eclesial se corrompe, los fieles cristianos tenemos obligación de desenmascarar y quitar de sus cargos a todos los corruptos, hasta lograr el debido saneamiento de nuestra Santa Iglesia Católica, para honra y gloria de nuestro Señor Jesucristo.

En Santa Rosa de Lima, gracias a Dios, disponemos de buenos recursos y los destinamos al servicio de todo el mundo, a sabiendas que Jesucristo es quien sigue realizando su obra misericordiosa, convirtiéndonos en instrumentos de su divina voluntad, en humildes y fieles servidores. Nuestro Sumo Pontífice, Juan Pablo II, el más humilde servidor del mundo en la actualidad, reconoce que *“la expresión y los mejores frutos de la identidad cristiana de América son sus santos. En ellos, el encuentro con Cristo vivo «es tan profundo y comprometido que se convierte en fuego que lo consume todo, e impulsa a construir su Reino, a hacer que Él y la nueva alianza sean el sentido y el alma de la vida personal y comunitaria».* América ha visto florecer los frutos de la santidad desde los comienzos de su evangelización. Este es el caso de santa Rosa de Lima (1586-1617), *«la primera flor de*



*santidad en el Nuevo Mundo», proclamada patrona principal de América en 1670 por el Papa Clemente X". Para los que nacimos en Santa Rosa de Lima, esta es nuestra identidad cristiana, y nuestro compromiso como Iglesia en América.*

En Santa Rosa de Lima hemos combatido y seguiremos combatiendo vehementemente a los dirigentes eclesiales corruptos, teniendo en cuenta que el Papa Juan Pablo II, en su Exhortación Apostólica dice: *"la lacra de la corrupción ha de ser denunciada y combatida con valentía por quienes detenta la autoridad y con la colaboración generosa de todos los ciudadanos, sostenidos por una fuerte conciencia social"*.

El Papa Juan Pablo II, en su Exhortación Apostólica *"Ecclesia in América"*, también dice: *Hablar de conversión... quiere decir cambio de mentalidad. [...] La conversión favorece, por tanto, una vida nueva, en la que no haya separación entre la fe y las obras en la respuesta cotidiana a la universal llamada a la santidad. [...] En efecto, cuando existe esta división, el cristianismo es sólo nominal. Para ser verdadero discípulo del Señor, el creyente ha de ser testigo de la propia fe, pues «el testigo no da sólo testimonio con las palabras, sino con su vida». [...] La caridad fraterna implica una preocupación por todas las necesidades del prójimo. «Si alguno que posee bienes de la tierra, ve a su hermano padecer necesidad y le cierra su corazón, ¿cómo puede permanecer en él el amor de Dios?» (1 Jn 3, 17). Por ello, convertirse al Evangelio para el Pueblo cristiano que vive en América significa revisar «todos los ambientes y dimensiones de su vida, especialmente todo lo que pertenece al orden social y a la obtención del bien común».*

Nuestro Sumo Pontífice, en su Exhortación Apostólica Postsinodal, dirigida a los obispos, a los presbíteros y diáconos, a los consagrados y consagradas y a todos los fieles laicos, sobre el encuentro con Jesucristo vivo, indicando el camino para la conversión, la comunión y la solidaridad en América, dice: *Los Pastores han de estimar profundamente «el testimonio y la acción evangelizadora de los laicos que integrados en el pueblo de Dios con espiritualidad de comunión conducen a sus hermanos al encuentro con Jesucristo vivo. La renovación de la Iglesia en América no será posible sin la presencia activa de los laicos. Por eso, en gran parte, recae en ellos la responsabilidad del futuro de la Iglesia». Los ámbitos en que se realiza la vocación de los fieles laicos son dos. El primero, y más propio de su condición laical, es el de las realidades temporales, que están llamados a ordenar según la voluntad de Dios. En efecto, «con su peculiar modo de obrar, el Evangelio es llevado dentro de las estructuras del mundo y obrando en todas partes santamente consagran el mismo mundo a Dios». Gracias a los fieles laicos, «la presencia y la misión de la Iglesia en el mundo se realiza, de modo especial, en la diversidad de carismas y ministerios que posee el laicado. La secularización es la nota característica y propia del laico y de su espiritualidad que lo lleva a actuar en la vida familiar, social, laboral, cultural y política, a cuya evangelización es llamado. En un continente en el que aparecen la emulación y la propensión a agredir, la inmoderación en el consumo y la corrupción, los laicos están llamados a encarnar valores profundamente evangélicos como la misericordia, el perdón, la honradez, la transparencia de cora-*

*zón y la paciencia en las condiciones difíciles. Se espera de los laicos una gran fuerza creativa en gestos y obras que expresen una vida coherente con el Evangelio».*

Su Santidad, Juan Pablo II, a sabiendas que los sacerdotes y obispos corruptos constantemente nos están imponiendo malignos obstáculos para impedir que realicemos la Nueva Evangelización en América, a fin de apoyar las iniciativas comunitarias que son “*guiadas por el Espíritu Santo hacia un nuevo estilo de vida*”, en su Exhortación Apostólica expresa que todos debemos seguir el mismo “*camino para la comunión*” con Cristo, desarrollando la doctrina de la Iglesia como “*camino para la solidaridad*”, por ser Jesús el único camino para la santidad, penitencia y reconciliación, debiendo todos los miembros de la Iglesia seguir el “*camino de conversión*” que aclama con imperativa urgencia la Biblia de Jerusalén: «*Arrepentíos, pues, y convertíos*», y que la Biblia Latinoamericana aclama con actualizada urgencia: «*Arrepiéntanse, pues, y conviértanse, para que sean borrados sus pecados*» (Hch 3, 19).

Los cristianos en la Iglesia Católica durante siglos hemos sido siempre objeto de miles de impedimentos, impuestos no por sacerdotes que hacen la voluntad de Dios, sino por sacerdotes, obispos y cardenales asesinos, que matan el espíritu de millones de creyentes en las comunidades cristianas de todo el mundo. Matar el espíritu de las personas y de los pueblos es gravísimo pecado, una ofensa a Dios, porque condenan a las víctimas a estar muertas en vida, en la ignominia. Los asesinos comunes matan el cuerpo mundano, los clérigos

asesinos matan el espíritu cristiano, siendo ambos crímenes igualmente execrables.

Gracias a Dios, los principios cristianos que me inculcó mi familia adoptiva durante mi niñez, me sirvieron para rechazar y desenmascarar la hipocresía y criminalidad sacerdotal. Como no me sometía a su corrupción, tanto el Padre Leopoldo como el Padre Maligno se aprovecharon de mi condición de hijo adoptivo para atacarme, y lo hicieron difundiendo chismes para calumniarme y destruirme en nuestro pueblo, en su torpe afán de quedarse con la millonaria herencia de mi madre catalana. Como ya conocía la desmedida codicia y soberbia del Padre Leopoldo, utilicé la fortuna de mi familia para que nuestra Conferencia Episcopal se estableciera en la antigua residencia de mi madre, donde ahora van a ser juzgados por sus crímenes sacerdotales, en el Tribunal Eclesiástico, en la antigua residencia de mi madre.

Ahora, en la antigua residencia de mi madre, el Tribunal Eclesiástico tiene obligación de estudiar todo lo que he escrito durante los últimos 22 años, para dar su veredicto ante el pueblo salvadoreño, a sabiendas que es de dominio público que nuestro actual Arzobispo se ha dedicado a encubrir y encumbrar a sacerdotes homosexuales y pederastas. Durante décadas nuestras autoridades eclesásticas nos han estado engañando, se han estado burlando de nosotros con sus retrógradas leyes diócesanas, pero ya no podrán seguirlo haciendo, porque no vamos a permitir que el Tribunal Eclesiástico sea integrado por clérigos corruptos que se dediquen a encubrir a otros corruptos, sino por miembros de la Iglesia dispuestos a erradicar la corrupción, haciendo prevalecer la jus-

ticia y la misericordia. A los miembros del Tribunal Eclesiástico no les concederemos ninguna oportunidad para que sigan engañando a los salvadoreños, no les permitiremos que el clero de nuestro país o del extranjero los obligue a seguir encubriendo al Padre Leopoldo y al Padre Maligno. Para garantizar la imparcialidad de los miembros del Tribunal Eclesiástico, todos sus fallos estarán permanentemente sometidos al macrojuicio que he organizado para que periodistas de diversos medios de comunicación estén pendientes del veredicto que emita el Tribunal Eclesiástico, para que nuestros abogados constaten si es justo y misericordioso cada fallo que emitan, investigando más pruebas para publicarlas en cuanto sea necesario demostrar, en caso de ser así, la corrupción del Tribunal Eclesiástico.

Durante las últimas dos décadas los sacerdotes, monseñores y cardenales corruptos no han podido acallar mi voz, sino todo lo contrario, he desenmascarado cada vez más su depravación religiosa, y seguiré desenmascarándola incluso después que me maten, si es que cumplen la amenaza de muerte del Padre Leopoldo. A Monseñor Ricardo Urioste, al actual presidente del Tribunal Eclesiástico, públicamente se le ha reconocido buena imagen como jurista en El Salvador, pero perderá su buena reputación ante todo el mundo, si se dedica a encubrir a los sacerdotes corruptos. Si Monseñor Urioste se deja presionar o sobornar por otros dirigentes eclesiales corruptos, nos dedicaremos a denunciar ante todo el mundo su incompetencia como juez, su degradación moral como sacerdote, su cobardía como hombre, su ofensa a Dios, a Cristo y al Espíritu Santo. Monseñor Urioste sabe que el Tribunal

Eclesiástico tiene obligación de ser justo e imparcial, no ser otra tapadera de sacerdotes corruptos. A Monseñor Urioste le advierto que como juez él también será juzgado y condenado por las injusticias que cometa en el Tribunal Eclesiástico, no sólo por Dios en el cielo, sino también por los hombres en la tierra. Es justo y necesario que así sea, es nuestro deber y salvación. Es justo y necesario que así sea, por el bien de El Salvador.

Si el Padre Leopoldo durante décadas ha sido cada vez más corrupto, no ha sido porque nosotros no le hubiésemos suplicado humildemente que abandonara su inmundo estilo de vida, ni tampoco porque no hubiéremos procedido a denunciar ante la alta jerarquía su depravación sacerdotal, sino por culpa de los dirigentes eclesiales que lo han encubierto y encumbrado a nuevos puestos de poder religioso. El Padre Leopoldo y el Padre Benigno, a pesar de todas las denuncias que hemos hecho, nunca se han atrevido a defenderse públicamente, sino que han tratado de amedrentarnos y destruirnos con solapadas y perversas excomuniones, abusando del poder eclesial que se les ha conferido. Acudo al Tribunal Eclesiástico de El Salvador solicitando justicia y misericordia, consciente que el Tribunal se ha creado para enjuiciar y condenar a los sacerdotes corruptos, no para que sirva de tapadera a los depravados, no para que sigan engañando a los cristianos salvadoreños y a todo el mundo.

Los máximos dirigentes del Opus Dei en España y El Salvador, el Cardenal Antonio María Rouco Varela y Monseñor Fernando Sáenz Lacalle, han utilizado el poder eclesial que detentan para encubrir la depravación sexual y las millonarias

estafas del Padre Leopoldo, y con su inconsecuente ayuda lo han encumbrado a militares cargos eclesiales en nuestra nación centroamericana, facilitándole los medios para que cometa mayores estafas y degeneres sacerdotales, sin importarles las víctimas que causan y los escándalos que provocan, que hieren nuestra sensibilidad cristiana al presentarse ellos ante la sociedad con absoluto cinismo, diciendo que son pulcros defensores de la religiosidad de nuestra Iglesia, cuando en realidad son vulgares encubridores de sacerdotes homosexuales y estafadores. No es Obra de Dios el encubrimiento de sacerdotes depravados y criminales, sino obra de hipócritas, que por Obra de Dios ya han sido desenmascarados por su hipocresía, y que por Obra de Dios seguirán siendo desenmascarados hasta que abominen toda su maligna hipocresía, hasta que se liberen con oración y ayuno de las garras de las legiones de demonios que los dominan y convierten en hipócritas que desacreditan a nuestra santa Iglesia Católica y a toda la cristiandad.

Los hipócritas españoles que se aprovecharon del Opus Dei para venir a estafar y denigrar a los cristianos de El Salvador, en la antigua residencia de mi madre, en nuestra Conferencia Episcopal, en nuestro Tribunal Eclesiástico, van a ser juzgados y condenados por su hipocresía, obligados por todo el mundo a arrepentirse de sus pecados, obligados por todo el mundo a demostrar su cristiano arrepentimiento, obligados por todo el mundo a demostrar que son hombres que aman a los pobres, obligados a construir el Edificio Clínica Casa Comunal que nos prometieron en Santa Rosa de Lima, obligados a construir la obra social que nos prometieron en 1975,

lo que nos prometieron el mismo año en que murió Monseñor Escrivá de Balguer.

Como les interesaba, en 27 años los del Opus Dei lograron que el Vaticano declarase santo a Monseñor Escrivá de Balguer; como no les interesamos los pobres, durante 27 años se negaron a construir el Edificio Clínica Casa Comunal que nos prometieron en 1975. Los mismos estafadores que se dedicaron a hablar bien de Monseñor Escrivá, se dedicaron a hablar mal de Santa Rosa de Lima; por ese crimen serán debidamente juzgados y condenados, hasta que se humillen ante Dios y reparen todos los daños y perjuicios causados.

En la antigua residencia de mi madre, en nuestra Conferencia Episcopal, nuestro Tribunal Eclesiástico obligadamente tiene que dictar sentencias que sean justas y misericordiosas, tanto para el Padre Leopoldo como para el Padre Benigno, así como para todo el mundo. El Tribunal Eclesiástico de El Salvador ineludiblemente tiene obligación de dictar sentencias justas y misericordiosas, y no hay nada más justo y misericordioso que dictaminar que el Padre Leopoldo y el Padre Benigno se recluyan de por vida en un convento o monasterio, donde, después de devolver todo lo que han robado, despojados de cualquier objeto mundano, en completa austeridad, durante el resto de sus vidas, se dediquen a suplicar a Dios el perdón de sus pecados sacerdotales.

Todas las mortíferas calumnias que el Padre Leopoldo y el Padre Maligno difundieron para aniquilar a mi familia, merecen juicio y condena. En Santa Rosa de Lima nunca nadie había dudado de mi fe cristiana, nunca nadie me había ofendido o excomulgado, jamás alguien había intentado destruir



mi familia adoptiva. Durante décadas les supliqué a nuestros sacerdotes que cambiaran de actitud, y se negaron a hacerlo, hasta que me he visto obligado a presentar el caso ante el Tribunal Eclesiástico, y ante cualquier otro tribunal si es necesario, para su resolución definitiva. A muchos hermanos y hermanas en nuestra parroquia les consta el mal carácter del Padre Leopoldo y del Padre Maligno, quienes llegaron al extremo de tratar con despotismo a otros sacerdotes. El enfurecido Padre Maligno insultó a varios sacerdotes en nuestro templo, y el encolerizado Padre Leopoldo hasta a nuestro antiguo Nuncio Apostólico insultó en Malta. Nuestro Señor Jesucristo dijo: *“Si uno se enoja con su hermano, es cosa que merece juicio. El que ha insultado a su hermano, merece ser llevado ante el Tribunal Supremo; si lo ha tratado de renegado de la fe, merece ser arrojado al fuego eterno. Por eso, si tú estás para presentar tu ofrenda en el altar, y te acuerdas de que tu hermano tiene algo contra ti, deja allí mismo tu ofrenda ante el altar, y vete antes a hacer las paces con tu hermano; después vuelve y presenta tu ofrenda. Trata de llegar a un acuerdo con tu adversario mientras van todavía de camino al juicio. ¿O prefieres que te entregue al juez, y el juez a los guardias, que te encerrarán en la cárcel? En verdad te digo: no saldrás de allí hasta que hayas pagado el último centavo”* (Mt 5, 22-26).

Si el Padre Leopoldo y el Padre Maligno deciden no acatar las sentencias del Tribunal Eclesiástico, para evitar que sigan abusando sexualmente de más jóvenes y niños, para impedir que cometan más crímenes, para evitar que cometan escándalos similares a los del homosexual sacerdote guatemalteco en

Honduras, nuestros abogados procederán a interponer nuestras demandas en los tribunales civiles, para que sean procesados y encarcelados por los crímenes que han cometido. Si las fuerzas del mal se alían para que esos criminales sigan cometiendo mayores fechorías, en todo el mundo difundiremos las fotografías del Padre Leopoldo y del Padre Maligno, para que en ningún lugar puedan seguir cometiendo delitos impunemente. Más les vale, por la salvación de sus propias almas, que el Padre Leopoldo y el Padre Benigno acaten las justas y misericordiosas sentencias que les imponga nuestro Tribunal Eclesiástico.

Gracias a Dios, he cumplido y seguiré cumpliendo a cabalidad mi compromiso cristiano: desenmascarando la corrupción sacerdotal, indicándole a nuestro Tribunal Eclesiástico cuál debe ser su justa y misericordiosa sentencia, e impidiendo que las fuerzas del mal se opongan a las justas y misericordiosas sentencias de nuestro Tribunal Eclesiástico. Como cristiano tengo legítimo derecho a exigir que la ayuda humanitaria local, nacional e internacional sirva para construir la obra social que el Padre Leopoldo prometió en 1975, y a garantizar la indemnización de las víctimas de la hipocresía sacerdotal, promoviendo la financiación de nuevas obras sociales y empresas solidarias generadoras de empleo que libren a los pobres de la miseria y la ignominia.

A todas las personas mayores de Santa Rosa de Lima que conocieron a Daniel, Elia y Elena Medrano, les consta que ellos me entregaron a mí, a su hijo adoptivo, su más valiosa herencia, los principios cristianos indispensables para que pudiera cumplir mi compromiso como hombre justo y mise-

ricordioso, tal como ellos respetaron y ayudaron a centenares de personas pobres a incrementar su nivel de vida laboral y su acervo cultural. Con buenas obras de justicia y misericordia les demuestro a los sacerdotes, monseñores y cardenales que no he perdido la valiosa herencia que me dio mi generosa familia adoptiva, sino que la he incrementado con la gracia que Dios me ha dado para ello, para beneficio de todo el mundo, no sólo para ahora, sino también para el futuro.

Nuestro Dios Padre era el único que sabía el por qué y para qué con su infinito poder dispuso que Araceli, Elena, Elia y Daniel Medrano no pudieran procrear hijos o hijas de su propia sangre, y que me adoptaran y educaran como hijo suyo, no sólo para garantizar en Santa Rosa de Lima la continuidad de nuestra familia, sino también para ayudar a todo el mundo. Gracias a Dios, el espíritu de mi familia nunca ha dejado de estar dentro de todo mi ser y me inspira a seguir viviendo como el primer día de mi existencia; y, si por cualquier circunstancia en lo que me resta de vida en este mundo no me pudiera casar y con mi esposa procrear nuestros hijos en el seno de nuestro hogar, desde ahora mismo, en pleno uso de mis facultades legales y mentales, en cuanto que mis derechos de propiedad intelectual me permiten decidir lo que en el futuro cristianamente se hará con mi capital, desde ahora mismo garantizo la descendencia de mi familia Medrano, mediante la adopción de niños y niñas que recibirán el apellido de nuestra familia, Medrano Medrano, tal como a mí me los cedieron, haciéndose las gestiones y erogaciones por intermedio de la Fundación Alfredo Medrano (de próxima constitución y registro), la cual también se encargará de in-

culcarles el cumplimiento de los Sagrados Mandamientos de la Ley de Dios y el debido respeto a los Sacramentos de la Iglesia Católica que a mí me fueron transmitidos desde mis abuelos y demás antepasados, enseñándoseles desde niños y niñas a ganarse honradamente el sustento diario y servir con humilde amor a todo el mundo, deseo que se cumplirá incluso más allá de mi propia muerte. Este es mi testamento público, que doy a conocer este 6 de agosto de 2002, día en que los salvadoreños fervorosamente conmemoramos la Transfiguración de El Salvador del Mundo, Divino Patrón de todos los cristianos y cristianas que han tenido la dicha de nacer en nuestra nación centroamericana.

El Padre Leopoldo y el Padre Leopoldo se confundieron conmigo, al manifestar que ellos habían triunfado porque se habían enriquecido, y que yo había fracasado porque me había empobrecido. Gracias a Dios yo nunca me he dedicado a competir con pervertidos, ladrones y asesinos, ya que esos desgraciados sólo tienen afán para denigrar, robar y matar a más gente. Como buen cristiano, con mi cruz a cuestas, Dios ha preferido aliarme en cuerpo y alma con todos los santos y santas de nuestra Iglesia, para servir a millones de pobres en todo el mundo, que muchas veces tan sólo anhelan una muestra de amor y respeto a su dignidad como personas.

La empresa de mi familia antes iluminaba las principales calles y hogares de Santa Rosa de Lima, y a partir de ahora nuestra empresa se dedicará a iluminar sus cristianas mentes, para que compartan y disfruten con fe y alegría el amor y la esperanza que a cada instante emana de los hermanos y hermanas que tienen como guía a nuestro Señor Jesucristo para

realizar mayores obras de justicia y misericordia en este mundo.

Como en Santa Rosa de Lima muchos comerciantes sólo entienden cuando se les habla de dinero, les comunico que voy a comenzar a dirigir la canalización de 50 millones de dólares, procedentes de donaciones aportadas por personas e instituciones locales, nacionales e internacionales, para financiar nuevas obras sociales y empresas solidarias generadoras de empleo que promuevan el desarrollo personal, familiar y comunitario de todos los hombres y mujeres que se beneficien trabajando debidamente remunerados.

Nuestro Dios Padre sabe que es más fácil recaudar e invertir medio centenar de millones de dólares en obras sociales y empresas solidarias que a miles de familias pobres las libren del desempleo y la miseria, que desenmascarar y derrotar la corrupción sacerdotal. He tenido la cristiana dicha de comprobar que con oración y ayuno se pueden hacer maravillas que parecen imposibles para la inmensa mayoría.

Jesucristo, nuestro Divino Maestro, dijo que si tenemos fe moveremos montañas, y con mi pizca de fe sigo removiendo las inmensas montañas de piedra que durante dos milenios han endurecido el corazón y la mente de miles de sacerdotes, monseñores y cardenales en nuestra Iglesia Católica. Jesucristo dijo que con una pizca de fe podemos realizar obras de justicia y misericordia que beneficien a la humanidad; y, gracias a Dios, mi pizca de fe alegrará el corazón de millones de pobres de El Salvador y de todo el mundo, para honra y gloria de nuestra Sagrada Familia y nuestra Santa Iglesia.

En Santa Rosa de Lima, a 6 de agosto de 2002.



## DEJEN DE SER HIPÓCRITAS Y NECIOS

*Cuanto más grande seas, más debes humillarte,  
y ante el Señor hallarás gracia.*

Eclesiástico 3, 18

Monseñor Fernando Sáenz Lacalle,  
Arzobispo de la Archidiócesis de San Salvador  
y General de Brigada del Ejército Nacional de El Salvador.

Don Fernando:

El 10 de abril de este año, en El Diario de Hoy, sale publicado que usted nos pide a los salvadoreños que denunciemos a las autoridades los hechos delictivos de los que tengamos conocimiento, para facilitar el trabajo de investigación de las autoridades. Siendo usted español, me alegra que nos pida a los salvadoreños que denunciemos a los delincuentes.

Como Arzobispo de San Salvador, usted es autoridad eclesiástica, y como General de Brigada del Ejército Nacional, también es autoridad militar; por ello, de conformidad a su petición, denuncié ante usted al delincuente Padre Leopoldo Barreiro Gómez, al sacerdote español que le han concedido el título de Coronel del Ejército de El Salvador y nombrado Canciller Secretario General del Ordinariato Militar.

Le presento mi denuncia, públicamente, reclamando porque en nuestra Iglesia Católica se tiene la despiadada costumbre de asignarle importantes cargos a los sacerdotes y monseñores corruptos, mientras que a quienes cumplimos con el deber de denunciar a esos delincuentes despiadadamente se nos castiga con "excomuniones".

Como miembro de Cáritas de El Salvador, hace 20 años comencé a hacer lo que usted hoy nos aconseja que hagamos, denunciar ante nuestras autoridades eclesiales al homosexual estafador Padre Leopoldo, las nefastas consecuencias de su depravación, así como a las autoridades eclesiales que son promotoras y encubridoras de la corrupción sacerdotal.

Los hechos que demuestran su corrupción, son irrefutables. En 1975, el Padre Leopoldo comenzó a solicitar ayuda para construir un Edificio Clínica Casa Comunal en el terreno baldío de nuestro antiguo convento parroquial; y, en vez de construir la obra con las donaciones humanitarias, su colega español se dedicó a adquirir vehículos de lujo y propiedades en nuestra playa, en los Planes de Renderos, en Zapotitán y en diversos lugares de San Salvador, así como empresas privadas; de todo lo cual usted tiene debido conocimiento.

Por ser sacerdote de Santa Rosa de Lima, mi deber era denunciar al Padre Leopoldo ante el Obispo de nuestra Diócesis, pero Monseñor Álvarez también era corrupto, ya que las donaciones materiales procedentes del extranjero en Cáritas no se las entregaban a los pobres, sino que en San Miguel las vendían sin escrúpulo alguno, siendo ello de dominio público.

En nuestro Obispado, las donaciones en efectivo que reci-



bían de Europa, se las repartían Monseñor y los demás sacerdotes corruptos, para financiar sus vicios. Fueron tremendas las discusiones en el Obispado, en cuanto que no todos los sacerdotes y monseñores estaban de acuerdo con ese degenerate, pero sus protestas nunca prosperaron porque el Obispo era la autoridad y doblegaba con represalias a quienes se les oponían.

En la Conferencia Episcopal, tampoco prosperaban mis denuncias, debido que el Padre Leopoldo era su Secretario General y actuaba con la venia de los obispos corruptos que lo impusieron en ese cargo. A usted le consta quiénes han sido las autoridades eclesiales que adquirieron propiedades con capital robado, no para servir al prójimo ni para oficios religiosos, sino para su ilícito enriquecimiento y envilecimiento.

Por ser gallego, denuncié la corrupción del Padre Leopoldo ante el Arzobispado de Santiago de Compostela, al igual que lo hice en otros obispados; pero, en España, al igual que en nuestro país, muchas autoridades se lavaron las manos, poniendo como pretexto las leyes diocesanas, diciéndonos que no era de su incumbencia el caso, asegurándonos que no podían hacer nada para resolver tan bochornosa situación eclesial.

A todas las autoridades les he demostrado que cuando se quiere hacer el bien, se hace, sin excusa alguna. Lo que nuestras autoridades eclesiales, se negaban a hacer, lo hizo este pobre "excomulgado". A pesar de que a toda costa trataron de impedirlo, en 1990, desde Santa Rosa de Lima obligué al Padre Leopoldo a renunciar para siempre a la Secretaría Ge-

neral de la Conferencia Episcopal, dejando en evidencia que ese sacerdote estafador es incapaz de rezar sinceramente el Padrenuestro en nuestro renovado templo parroquial.

Como nuestras autoridades eclesiales se corrompieron y envilecieron, durante los años ochenta y noventa, no sólo se negaron a suspender mi "excomunión", sino que se dedicaron a "excomulgar" a más hermanos y hermanas de nuestra parroquia, a todos los que no estamos de acuerdo con la corrupción sacerdotal.

Ustedes, nuestras autoridades eclesiásticas, nos han estado aterrorizando con sus satánicas falsas "excomuniones", nos han calumniado acusándonos de ser de "dudosa fe católica", no nos han dejado hacer obras de justicia y misericordia en nuestro pueblo, han bloqueado la ayuda internacional para las obras parroquiales que ustedes mismos vinieron a prometer, sin piedad han aniquilado nuestra Cáritas Parroquial y manipulado a nuestra feligresía para desprestigiar y destruir cuanta obra social o empresa solidaria hemos emprendido, sin importarles los graves daños y perjuicios que nos han causado y siguen causando a los pobres de nuestras comunidades eclesiales.

¿Acaso usted, Arzobispo de San Salvador, es de dudosa fe católica? ¿Acaso no es usted la autoridad religiosa que nos aconseja denunciar a los delincuentes que estamos desmascarando en nuestra Iglesia? Si usted no es de dudosa fe católica, queda perfectamente claro que de nuestra integridad doctrinal nadie debe dudar.

El racista Padre Leopoldo, se considera de otra raza superior a la nuestra, al extremo que no le guarda obediencia a

ningún obispo salvadoreño. Por eso recorro a usted, porque usted es de su misma raza, para que le ordene lo que debe hacer, para que le enseñe a obedecer a sus superiores, a las autoridades legal y moralmente constituidas.

Militarmente, el Padre Leopoldo es su subalterno, por tener rango inferior de Coronel, siendo el suyo superior, General de Brigada. Religiosamente, también es subalterno suyo, por ser usted Arzobispo, mientras él sigue siendo un simple sacerdote. Militarmente y religiosamente, por estar los dos en el Arzobispado y en el Ordinariato, el Padre Leopoldo no debe insubordinarsele, jamás, a menos que usted se lo consienta. ¿Acaso no conocemos cuáles son sus responsabilidades?

Siendo usted su superior, como Arzobispo y General de Brigada, ordénele al Padre Leopoldo que deje de andar estafando a sus amistades y feligreses, ordénele que inmediatamente devuelva todo el capital que le ha robado a nuestro pueblo salvadoreño, ordénele que devuelva todo el capital para pagar las deudas e indemnizar a todas sus víctimas por los daños, perjuicios y costas procesales que ha causado, ordénele que construya el Edificio Clínica Casa Comunal que nos prometió en 1975, ordénele que suspenda las falsas "excomuniones" que nos han impuesto en nuestra parroquia, ordénele que se retracte públicamente de todas las injurias y calumnias que ha propagado con su mala lengua, ordénele que nos deje hacer obras sociales generadoras de empleo, ordénele que reconozca la resurrección de nuestra Cáritas Parroquial en Santa Rosa de Lima.

El Padre Leopoldo tiene que ser degradado militarmente y

sometido a los tribunales eclesiásticos, para que sea juzgado como cualquier vulgar traidor y estafador, incluso en los tribunales civiles si fuere preciso. Como Arzobispo y General de Brigada, usted jamás podrá eludir su responsabilidad jerárquica, en cuanto que el Padre Leopoldo ha estado actuando bajo su mando directo. Religiosamente y militarmente, usted es el responsable de todo lo bueno o malo que su subalterno español hace o deja de hacer en nuestra nación.

Hechor y consentidor tienen igual culpa, y lo sabe como hombre conocedor de las leyes divinas y terrenales. Por consentir y encubrir las fechorías del Padre Leopoldo, usted es culpable de esas bajezas. Si ustedes desean librarse del infierno que han creado en nuestra nación, tendrán que hacerlo respetando las leyes eclesiales y civiles.

Yo no me he sometido a la perversión del Padre Leopoldo, ni de ningún otro sacerdote, obispo o arzobispo. El dinero de la venta del Land Rover de Cáritas de El Salvador que estaba a mi disposición cuando frecuentaba nuestra Nunciatura Apostólica, lo invertí en los cimientos de la Escuela Comunal Agrícola “Santos Perla de Ventura”, aquí, en Santa Rosa de Lima, tal como a ustedes les consta, para evitar que el Padre Leopoldo se robara y despilfarrara ese dinero.

El dinero que administraba me había sido entregado para que hiciera negocios particulares. Me negué a devolver el dinero de la venta del Land Rover de Cáritas, en cuanto comprobé que su colega español estaba robando y despilfarrando las limosnas y donaciones internacionales. ¿Por qué había de permitir que saquearan nuestra Cáritas y estafaran a nuestra feligresía? ¿Acaso no es bueno que haya evitado que

su colega se robara ese dinero y que procediera a invertirlo en una obra que beneficia a nuestro pueblo.

Aquí, en Santa Rosa de Lima, el Padre Maligno me ha “excomulgado”, y por la estupidez de un sacerdote ladrón no puedo casarme en mi parroquia. ¿Cómo es posible que un sacerdote ladrón me “excomulgue”, y no sólo a mí, sino a todos los Siervos de Jesucristo que desean manifestar su fe con obras sociales. Al igual que ya eché al Padre Leopoldo de nuestra Conferencia Episcopal, voy a echar a este hipócrita sacerdote de nuestra parroquia, para que no siga utilizando la eucaristía para desprestigiar y aniquilar a quienes no nos sometemos a su corrupción.

Usted sabe que tengo pleno derecho a presentar mi caso ante toda la Iglesia Católica, ante todo el mundo, para que me ayuden a combatir a los estafadores que han convertido nuestros templos y nuestras Conferencias Episcopales en “cuevas de ladrones” y en “cuevas de homosexuales y pederastas”; tengo pleno derecho a desenmascarar a los hipócritas que nos “excomulgan” para ocultar sus fechorías, a los sacerdotes, monseñores y cardenales que nos asesinan negándonos a los fieles cristianos nuestro sagrado alimento.

Usted sabe que el antiguo Arzobispo de Santiago de Compostela y actual Arzobispo de Madrid, Cardenal Antonio María Rouco Varela, y otras autoridades eclesiásticas españolas, por más que han pataleado, jamás lograron escaparse de nuestras pobres redes. Gracias a Dios, somos buenos pescadores. Usted mismo ha podido comprobar, por obra y gracia del Espíritu Santo, que en nuestras pobres redes cristianas siguen cayendo más peces gordos, para combatir el hambre

en el mundo, para alimentar nuestra campaña laboral contra la corrupción y el desempleo.

A usted, por ser viejo, por saber lo que sabe, le conviene ser honesto con los pobres trabajadores y trabajadoras de El Salvador y de todo el mundo. Hay cosas que sólo pueden lograrse con una pizca de fe y usted debería ser lo suficiente humilde para reconocerlo; de lo contrario, su conciencia lo traicionará y, al igual que el Padre Leopoldo y el Padre Maligno, no encontrará sitio donde esconder su hipocresía y perversión.

Vosotros habéis afectado gravemente mi relación con mi familia, me echasteis de la casa de mi madre, llevo dos décadas viviendo de la caridad pública, a tal extremo que no tengo nada material para competir con los dirigentes eclesiales estafadores que se han vuelto millonarios robando las donaciones internacionales y las ofrendas locales; no obstante, a pesar de lo pobre que soy, a pesar de estar endeudado, la verdad es que siguen siendo ustedes quienes no pueden evitar consumirse en el infierno que han creado en nuestra nación, cuando los obligo a rezar el Padrenuestro con absoluta sinceridad ante nuestro pueblo.

A ustedes, que obligadamente se reúnen en la antigua residencia de mi madre, este año 2000 del Jubileo de Jesucristo, les exijo que demuestren ante los pobres que están arrepentidos de haberse dedicado a robar y despilfarrar gran parte de las millonarias donaciones.

Si ustedes son humildes y confiesan los pecados que han cometido, se salvarán; si siguen siendo hipócritas, seguirán consumiéndose en el infierno que han creado en El Salvador.

Ustedes son predicadores y entienden lo que les digo. Dejen de ser hipócritas y necios. Hagan, pues, lo que es justo y necesario, lo que verdaderamente es su deber y salvación. Mientras usted y el Padre Leopoldo no actúen conforme a la doctrina cristiana, ante todo el mundo seguirán siendo reconocidos como falsos predicadores y falsos militares.

Si he cometido un error como salvadoreño, decidme cuál es, y lo rectificaré. Os doy mi palabra de hombre. Demostredme que los españoles también sois capaces de rectificar vuestros errores, demostradnos ante todo el mundo que sois hombres, construyendo el Edificio Clínica Casa Comunal que en 1975 nos prometisteis en Santa Rosa de Lima.

Monseñor Romero demostró que era hombre, haciendo prevalecer su autoridad moral cuando se puso a prueba la integridad de su testimonio cristiano. ¿Será el español don Fernando capaz de emular ante Dios y ante todo el mundo el talante de hombre de nuestro misericordioso y martirizado arzobispo salvadoreño? ¿Acaso don Fernando no es hombre?

Deseo que mis escritos permanezcan depositados, en espíritu y en verdad, en la capilla de la Conferencia Episcopal de El Salvador, donde antes dormían los hombres de Santa Rosa de Lima que trabajaban en nuestra fábrica, para que los obispos nunca olviden que es grave delito robar y despilfarrar el capital de los trabajadores y las trabajadoras, para que nunca olviden que a Santa Rosa de Lima, en espíritu y en verdad, le sigue gustando rezar el Padrenuestro con absoluta sinceridad.

Que mi deseo sea cumplido, por el bien de todos los cardenales, monseñores, sacerdotes y de todo el mundo. Si cumplís mi deseo, nuestro Dios Padre os recompensará. Si no

cumplís mi deseo, siempre habrá alguien que os recuerde vuestra desobediencia y maldad.

.....

Hace dos años escribí esta carta. Este 6 de agosto/2002, día en que todos los fieles salvadoreños conmemoramos la Transfiguración del Divino Salvador del Mundo, he vuelto a releerla, para completarla.

Este año 2002 ha quedado demostrado que ustedes son malos y escandalosos. Este año ustedes han desatado un escándalo a nivel mundial, que ha avergonzado a Su Santidad y a millones de fieles cristianos, porque ustedes, los malos dirigentes de nuestra Iglesia Católica, se dedicaron a promover y encubrir a sacerdotes homosexuales y pederastas.

Este año, en El Salvador, gracias a la labor investigativa realizada por los periodistas, ha quedado en pública evidencia que usted, Monseñor Sáenz Lacalle, se ha dedicado a promover y encubrir sacerdotes corruptos. Ahora, por más que lo intente, no puede negarlo.

Si usted durante toda su vida se hubiese dedicado a obrar correctamente, si siempre hubiese obrado respetando los principios cristianos, si nunca hubiese incumplido los Mandamientos de la Ley de Dios, jamás habría promovido y encubierto al Padre Leopoldo, ni a ningún otro homosexual, y ahora no estaría en la delicada situación en que se encuentra.

Usted ha preferido que los sacerdotes homosexuales sigan teniendo poder en nuestra Iglesia Católica, usted los ha encumbrado y encubierto para que sigan aparentando lo que no son, para que sigan cometiendo fechorías, sin importarles las



víctimas que causan, ni el desprestigio que provocan.

Usted, don Fernando, al igual que el Padre Leopoldo y el Padre Benigno, tendrá que arrepentirse durante el resto de su vida por todo el mal que ha cometido, a sabiendas que sólo con oración y ayuno podrán librarse de los demonios que los mantienen dominados y obligan a causar daño.

Todos los cristianos tenemos pleno derecho a desenmascarar y enjuiciar a todos los estafadores, homosexuales, pederastas y encubridores que han desprestigiado al Opus Dei, santificándola en todo el mundo, hasta convertirla en una verdadera Obra de Dios, para que ninguna institución de la Iglesia Católica siga estando al servicio de los hipócritas que necesitan cada vez más dinero para seguir siendo corruptos, sino al servicio de todos los hermanos y hermanas pobres que necesitan obras de justicia y misericordia.

Usted conoce a mi madre, y yo lo conozco a usted. No se confunda. Estos hechos suceden en El Salvador, para honra y gloria de Dios.

## AL CORONEL LEOPOLDO BARREIRO

*Mejor es el pobre que camina en su integridad,  
que el de labios perversos y además necio.*

Proverbios 19, 1

Coronel Leopoldo Barreiro Gómez,  
antiguo cura párroco de Santa Rosa de Lima.

Don Leopoldo:

Creendo que usted deseaba ayudar a los pobres de nuestra parroquia, en Santiago de Compostela fundé la Asociación Gallega de Ayuda a El Salvador; y usted, nuestro cura párroco, desalmadamente, en cuanto regresó de Roma, comenzó a calumniarme y amenazarme, como nunca jamás pensé que fuera posible que un sacerdote católico hiciera tal cosa.

Durante más de dos décadas, por su maldita culpa, he sido pordiosero de Sus Excelencias y Sus Eminencias, cruzando fronteras clandestinamente, buscando comida en los basureros de Europa, durmiendo en los rincones oscuros de España, soportando las humillaciones de la caridad pública, varias veces injustamente encarcelado en la Madre Patria y deportado a mi país, cada día más endeudado y comprometido. Por su culpa, ahora soy tan pobre que ni siquiera tengo una foto-

grafía de mi familia, de Daniel, Elena, Elia y Carmen, ni casa donde guardarla.

Durante todos estos años, por su inmisericordia, he deseado que cumpliera sus malvadas amenazas de muerte, he deseado morir, me he enfrentado a la muerte varias veces, me he enfrentado a los que han querido asesinarme, para que me mataran de una vez por todas, para no seguir sufriendo más; sin embargo, gracias a Dios, no he muerto, sino todo lo contrario, ahora vivo con mayor intensidad mi fe cristiana, mi deseo de servir a mis hermanos y hermanas.

Lamento haberme visto obligado a desenmascarar ante todo el mundo su corrupción sacerdotal, pero es mi obligación hacerlo, para contrarrestar sus graves daños y perjuicios morales y económicos, para subsanar el mal que ha causado a nuestra nación, a nuestra Iglesia y a nuestra familia.

Usted no viola las leyes por ser ignorante, sino por ser corrupto. Como Doctor en Derecho Canónico conoce las leyes de los hombres y la Ley de Dios. Al igual que lo he hecho yo, cualquier abogado, en cualquier tribunal, con las pruebas fidedignas que demuestran sus delitos, lo destrozaría por completo, y todos lo condenarían irremediabilmente.

Como me consta que los abogados y jueces en nuestro país todavía tienen que seguir preparándose para enjuiciar y condenar a sacerdotes y monseñores corruptos, como ustedes todavía son capaces de intimidar o comprar testigos y periodistas para seguir cometiendo fechorías, después de 27 años de estar siendo estafados por ustedes, prefiero seguir combatiendo la hipocresía sacerdotal tal como nos aconseja la Biblia, exponiendo los hechos ante todo el mundo.

Usted, con su asquerosa lengua y con capital robado, ha corrompido cardenales, monseñores, sacerdotes y laicos. Conozco la magnitud de su perversión y es por ello que nunca he cometido el error de denunciarlo ante ningún tribunal de justicia civil, sino que durante 22 años me he dedicado a investigar y desenmascarar su maldad, consciente que sólo la verdad nos librerá del infierno que su incendiaria lengua prendió fuego en nuestra nación y en todo el mundo.

Hace décadas comenzó el macrojuicio contra su corrupción sacerdotal y ya varias personas conocidas han emitido su sentencia. El Nuncio Apostólico, Monseñor Gerada, por la forma cruel como usted lo trató en Malta, dijo: *“Tiene suerte el Padre Leopoldo de ser un mal hijo de buena madre”*. El Arzobispo Auxiliar de San Salvador, Monseñor Rosa Chávez, cuando les entregué pruebas de su perversión, dijo: *“Desde luego, a los de Santa Rosa de Lima no se les escapa nadie”*. Existen muchas más célebres sentencias, que a usted no le importan, y quizá nunca le importen, por ser tan hipócrita y terco.

Usted ha actuado con premeditación y alevosía. Aprovechándose del poder eclesial y militar que corruptamente ha conseguido en nuestro país, dictó orden prohibiéndome estar donde usted estuviera, echándome incluso de la casa de mi propia madre; y, por necio, durante veintidós años, se ha negado revocar esa injusta orden.

Para que vea que el bien siempre triunfa sobre el mal, al ir desenmascarando su corrupción, usted obligadamente se ha tenido que retirar de diversos sitios, entre otros: de nuestra Nunciatura Apostólica, de la parroquia de Santa Rosa de

Lima, del Obispado de San Miguel, de la Conferencia Episcopal de El Salvador, de la misma manera como también tendrá que irse del Ordinariato Militar de nuestro país.

Si publicase la lista de hogares y parroquias de donde, por su retorcido carácter, se ha tenido que marchar, sorprendería a millones de personas. Y llegará el día en que muchos militares salvadoreños también lo aborrecerán, por su maldad y cobardía, por utilizarlos para sus innobles y asquerosos fines. Llegará el día en que todos conocerán su maldad y lo condenarán, por su infamia e inmisericordia, por su depravación.

Usted será juzgado y condenado, entre otros delitos, por haber robado en nuestra Conferencia Episcopal el capital de los pobres, destinándolo a financiar su ilícito enriquecimiento y envilecimiento; por haber manipulado el poder religioso, para convertirse en corrupto Coronel de nuestro Ejército Nacional; por ser tan cruel e hipócrita, por aniquilar nuestra Cáritas Parroquial y negarse a construir el Edificio Clínica Casa Comunal que en 1975 nos prometió en Santa Rosa de Lima; por todas las maldades que ha cometido en este mundo.

Usted es cínico. Por ser sacerdote hipócrita, ha preferido seguir malgastando el capital de los pobres, en vez de enmendarse. Después que se le derrumbó su glorieta, invirtió más dinero en construir su piscina privada, sin importarle las víctimas de los terremotos.

Usted es un «*sepulcro blanqueado*». Dentro de usted todo es inmundicia, y pretende seguirse encubriendo con más «*adornos superfluos*».

Ya lo dijo nuestro Divino Salvador del Mundo: «*es más fá-*

*cil que un camello pase por el ojo de una aguja, que un rico (hipócrita como usted) entre en el Reino de los Cielos.»*

Usted no ama ni respeta a su familia. Con tal de satisfacer sus vicios, jamás le ha importado la vergüenza que causa a sus parientes españoles y alemanes. Usted no honra a sus padres, ni a sus hermanos, ni a sus sobrinos. Usted no honra a nadie, ni siquiera a usted mismo.

Usted nunca ha tenido temor de la justicia divina. Por su perversión, tendrá que ser juzgado en el Tribunal Eclesiástico de El Salvador.

A usted le consta que hace 22 años comencé a organizar el macrojuicio contra la corrupción sacerdotal y, gracias a la Divina Providencia, hace pocos días, en la antigua residencia de mi madre en San Salvador, por orden del Papa Juan Pablo II, nuestra Conferencia Episcopal decidió crear el Tribunal Eclesiástico, donde serán enjuiciados sacerdotes y monseñores corruptos como usted.

Usted me echó de la casa de mi madre, y ahora en la antigua casa de mi madre va a ser juzgado por todos los crímenes que ha cometido.

Usted utilizó su mente para ser malo, y yo he utilizado mi mente para demostrarle que le conviene ser bueno.

Usted y todos sus cómplices anduvieron diciendo que yo no era bueno, y yo le he demostrado a todo el mundo que ustedes son malos.

He vuelto a tomar posesión de todo lo bueno que me habían quitado, para hacer más bien en todo el mundo.

Usted antes a mí me llamaba “Melquíades”, porque, según

decía, le recordaba a su profesor de lógica en el seminario. Usted, por necio, de lógica, parece no entender nada.

Usted no merece que le llamemos Padre Leopoldo, pero si-  
go diciéndole Padre Leopoldo, para que todos vean lo malo  
que es.

Padre Leopoldo, por no haber querido renunciar a su mal-  
dad, usted seguirá siendo distinguido, pero no por bueno, sino  
por malo.

Lástima que usted no supiera ser un buen padre en nuestra  
Santa Iglesia Católica, sino un oportunista, vil y traidor sacer-  
dote español.

Le aseguro que su arrepentimiento servirá para que otros di-  
rigentes eclesiales no sigan cometiendo su maldad.

No se confunda. Estos hechos suceden en El Salvador, para  
honra y gloria de nuestro Dios Padre.